



[.elperiodico.com/EDSALAMANCA](http://elperiodico.com/EDSALAMANCA) 5/10/01

DIABETICOS.

Las Cortes instan a que no se limite el permiso de conducir para las personas diabéticas. Los grupos Popular y Socialista han presentado sendas propuestas en las que coinciden en pedir que el permiso de conducir de las personas que padecen diabetes no tengan que renovar su permiso de conducir cada seis meses o un año.